



NIT. 800.084.206-2

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO Y/O RECOMENDACIONES

CODIGO: 1300-CIN-F-007

VERSION: 2

FECHA ELABORACIÓN: 28-09-2020

FECHA ACTUALIZACIÓN: 27/08/2021

PAGINA: 1

REVISO Y APROBÓ: Grupo Primario Control Interno

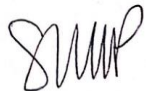
AUDITORIA O SEGUIMIENTO : Gestión Contractual

FECHA DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO: 15 de marzo de 2024 - Seguimiento con corte a 29 de febrero de 2024

HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
1	De la anterior revisión se continua con debilidades en la organización de los expedientes contractuales, que se evidencio expedientes sin foliar, en algunos expedientes no se sigue el orden impartido en la lista de chequeo para el orden de las carpetas. En otras carpetas se identifíco que los documentos no se archivan en estricto orden cronológico, hay duplicidad de documentos, evidenciando falta de aplicación de las normas de archivo y denotando un claro descuido y desorden al momento de llevar los expedientes contractuales.	El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica recibirá para la revisión de la minuta contractual únicamente los expedientes contractuales que sean entregados con la carpeta y la totalidad de los documentos requeridos en la lista de chequeo, verificando que se encuentren completos y organizados, correspondientes a la vigencia 2024. De lo anterior se generará un informe cuatrimestral en donde se evidencie las observaciones encontradas y los expedientes revisados en la vigencia 2024.	1/02/2024	1/05/2024	Contratación - Of Jurídica	Actividad que se encuentra en los términos establecidos para su cumplimiento.	0%
	Se evidencia expedientes con documentos sin fechas y sin firmas completas, situación que fue objeto de un plan de mejoramiento en la vigencia 2022. La reiterada identificación de este hallazgo denota la poca efectividad de las acciones de mejora planteadas en el plan de mejoramiento del año inmediatamente anterior.	El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica realizará le entrega de los expedientes 2023 al contratista encargado del archivo, para realizar la organización del mismo, conforme la normatividad archivística vigente.	1/02/2024	1/04/2024	Contratación - Of Jurídica	Se evidencian cuatro (4) actas de entrega formal de carpetas que contienen expedientes contractuales de los contratistas que suscribieron contratos durante la vigencia 2023 con la ESE ISABU para su organización y archivo definitivo de acuerdo con las normas archivísticas vigentes. En las mencionadas actas se relacionan un total de 515 contratos entregados para su archivo. Comentario OCI: Lo anterior garantiza el adecuado avance frente al cumplimiento de las normas archivísticas a través de personal idóneo de archivo que permite mantener la organización y la totalidad de los expedientes contractuales	39%

2	<p>La Oficina de Control Interno realiza mensualmente una revisión de la oportunidad en la publicación de la contratación reportada en el SECOP II, en lo referente a las actas de inicio que deben ser publicadas por los supervisores.</p> <p>Al evidenciarse en los seguimientos que mensualmente se presentaban publicaciones extemporáneas de las actas de inicio, se indagó con los supervisores las causas de estas situaciones, identificando entre otras, el envío tardío o extemporáneo a los supervisores de los documentos que deben publicar en el SECOP II por parte de la Oficina Asesora Jurídica.</p> <p>Estas situaciones ponen de presente que la Oficina Asesora Jurídica con el envío extemporáneo o tardío de las actas de inicio y RP para que sean publicadas por el supervisor contribuye al cargue extemporáneo y al quebrantamiento de la normatividad vigente referente a la oportunidad en la publicación en el SECOP II.</p>	<p>El Jefe de Oficina Asesora jurídica realizará jornada de capacitación dirigida a los supervisores de los contratos con el fin de aclarar los conceptos frente a la publicación en término de las actas de inicio, sobre la cual realizará medición de adherencia para determinar la efectividad de la misma.</p>	1/02/2024	1/05/2024	Contratación - Of Jurídica	Actividad que se encuentra en los términos establecidos para su cumplimiento.	0%
---	--	---	-----------	-----------	----------------------------	---	----

Fecha de publicación página web institucional:



Silvia Juliana Pinzón Cuevas - Jefe Oficina de Control Interno



Apoyó seguimiento: Martha Helena Duarte Gómez - Profesional de Apoyo Control Interno